



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

24 ENE 2024

815327

BUIN,

DECRETO ALC. N° 307 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 300 de fecha 24 de enero de 2024, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en la Administradora Municipal Subrogante, doña Nancy Viviana Vargas Sandoval, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal, desde el 22 AL 26 de Enero de 2024, ambas fechas inclusive.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Oscar Contreras Gutiérrez, Director de SECPLA, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario don **OSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ**, Cedula de Identidad N° _____, tarde del dia **24 de Enero de 2024**.

- Director de SECPLA, por la jornada de la

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Por Orden del señor Alcalde.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NVVS/GMG/FMC/IV/R/axis

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- SECPLA
- Recursos Humanos